



Indicadores de Fraudes en el Mercado de Valores

Funcionamiento del Mercado de Valores

Oferta y Demanda

OFERTANTES
Excedente de liquidez

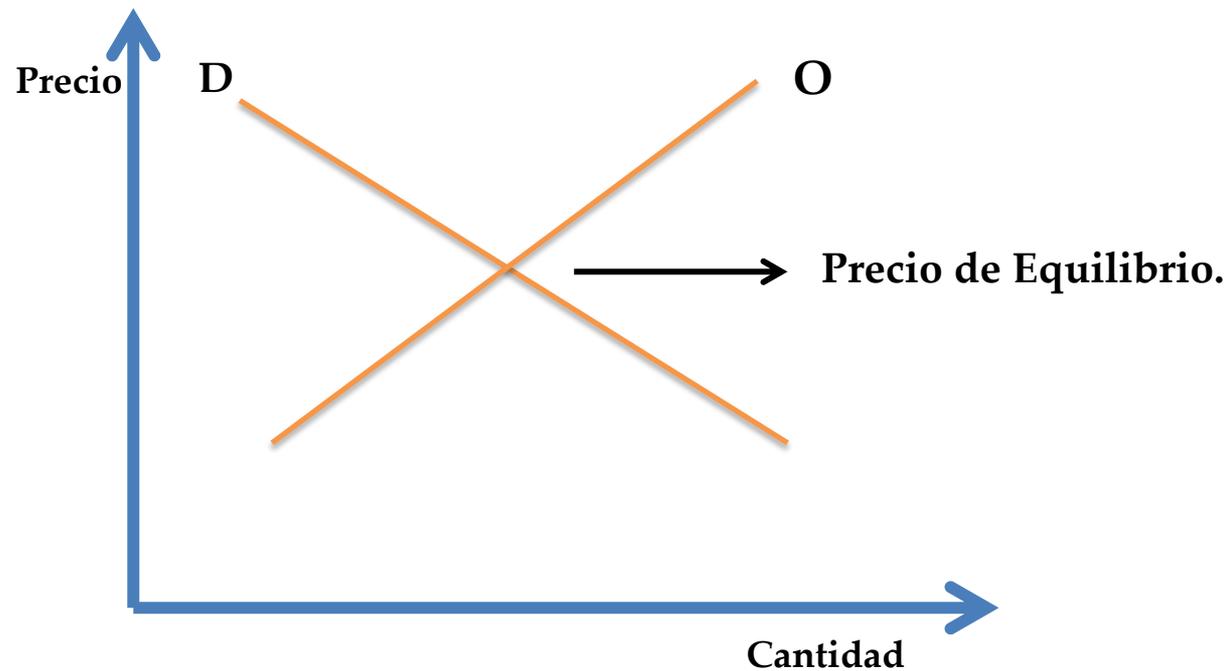


DEMANDANTES
Necesidad de liquidez

**INTERMEDIARIOS
DE VALORES**

Funcionamiento del Mercado de Valores

Oferta y Demanda



Funcionamiento del Mercado de Valores



**Mercado
Primario**

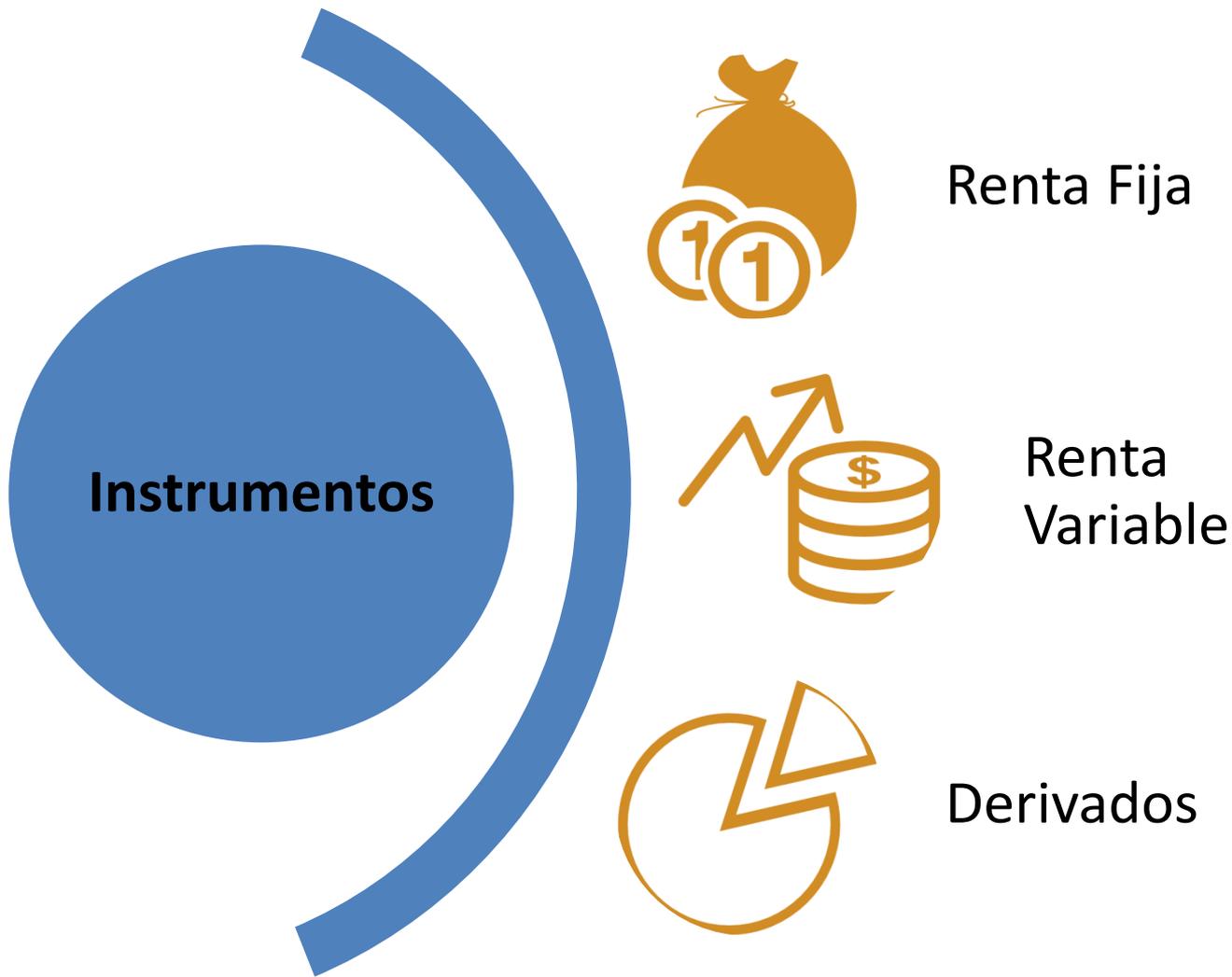
**Mercado
Secundario**



Tamaño del Mercado Global

Hace casi 10 años habían más de **46,000 empresas** cotizando en las diferentes Bolsas del mundo, con un valor de mercado superior a los **60,800 Billones de dólares.**¹

Instrumentos del Mercado de Valores



Instrumentos de Renta Fija

Papeles
Comerciales

Bonos

Obligaciones de
Deudas
Respaldadas

Títulos
Hipotecarios



Instrumentos de Renta Variable



ACCIONES COMUNES

- ✓ Voz
- ✓ Voto



ACCIONES PREFERENTES

- ✓ Voz
- ✓ Sin Voto

Instrumentos Derivados



- Commodities
- Opciones y Warrants
- Futuros y Forwads
- Swaps

Calificación de Riesgo

Se dirige a:



**Emisores de Valores de Renta
Variable
(Acciones)**



**Programas de Emisiones de
Valores de Renta Fija
(Deuda)**

Calificación de Riesgo

Evalúa:

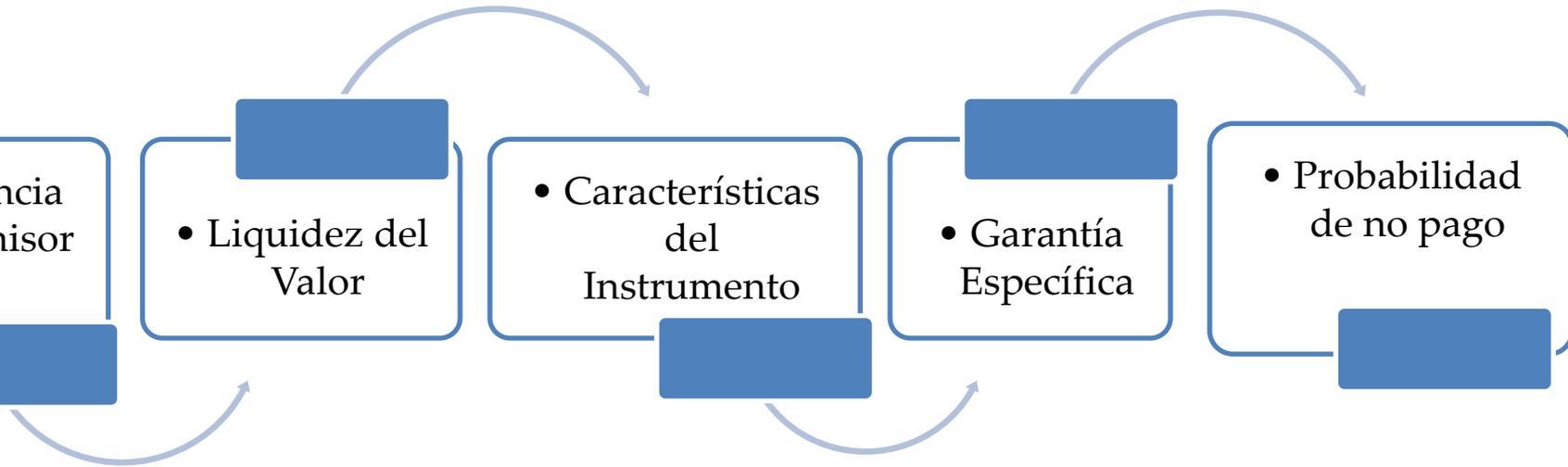
• Solvencia del Emisor

• Liquidez del Valor

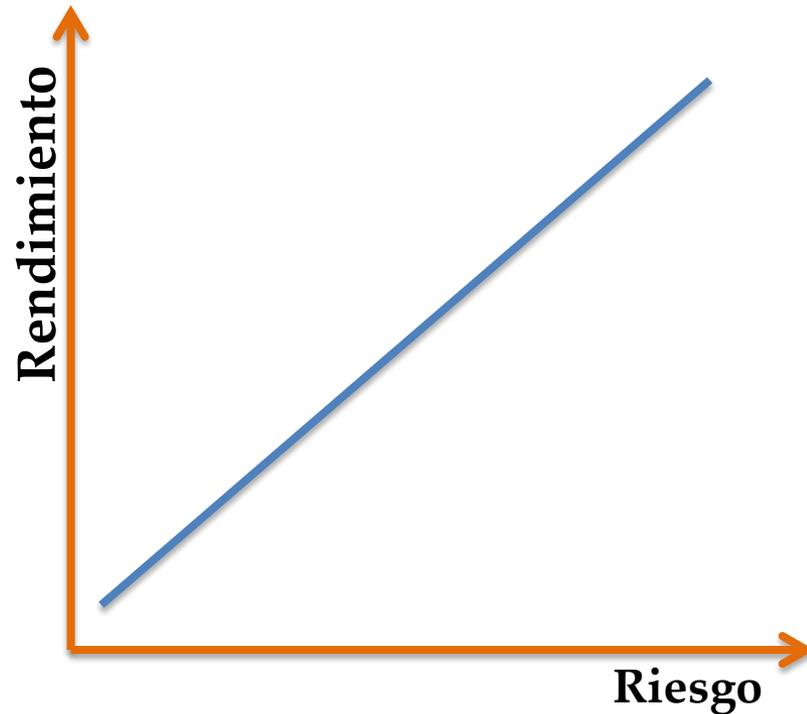
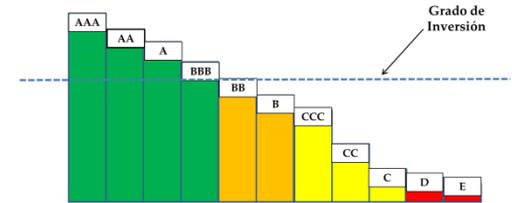
• Características del Instrumento

• Garantía Específica

• Probabilidad de no pago



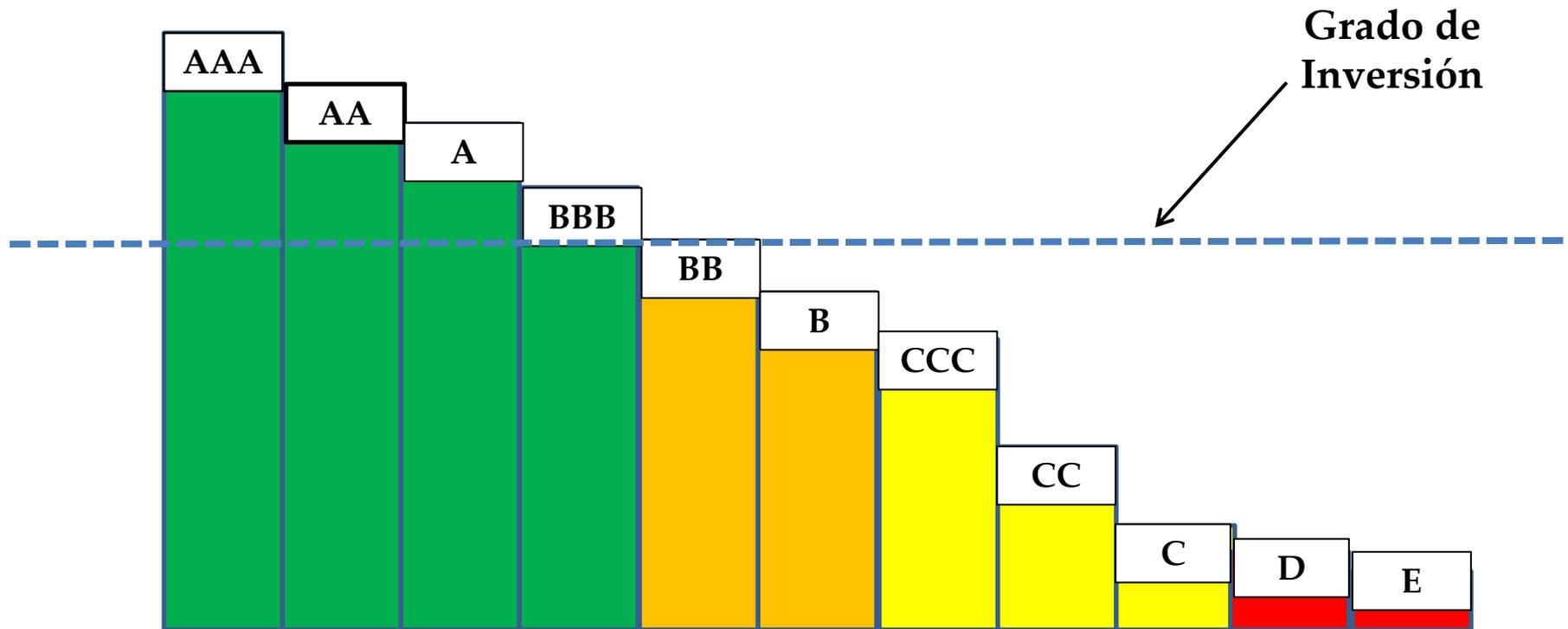
Calificación de Riesgo



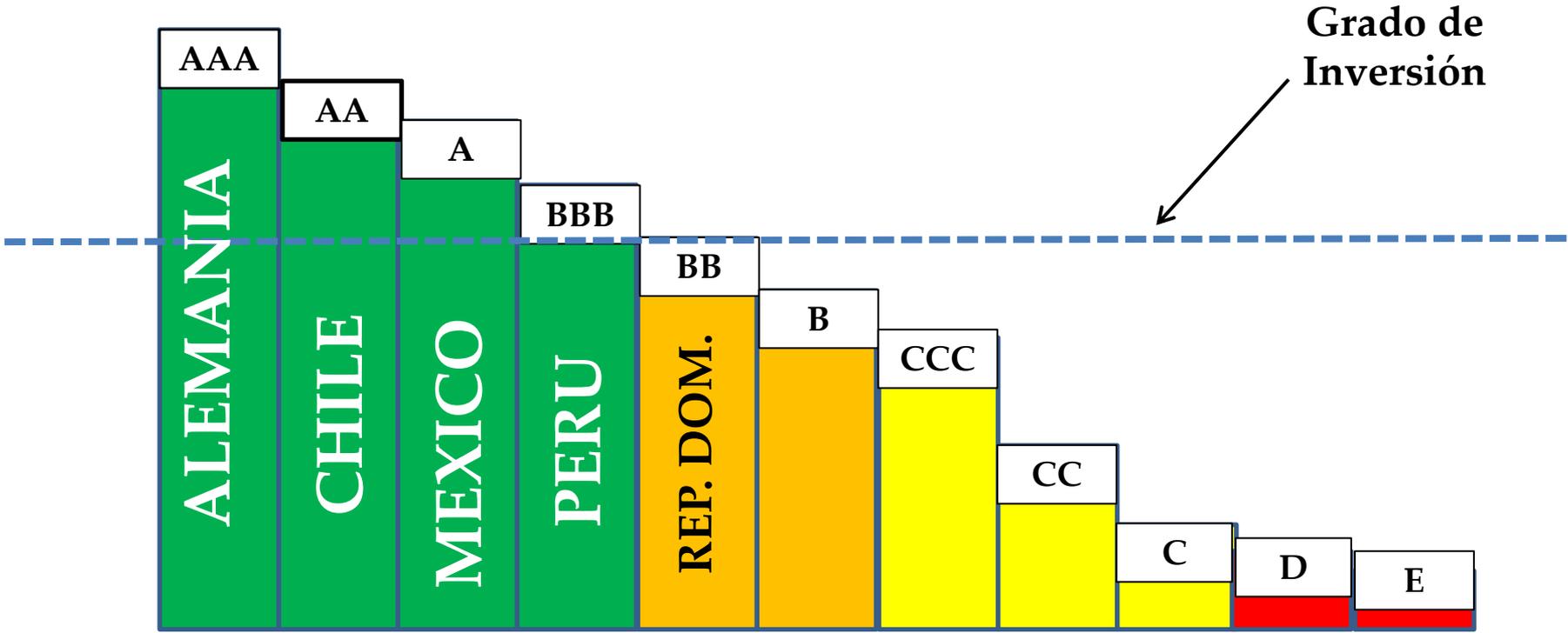
La calificación de riesgo es útil para que el inversionista pueda negociar una adecuada relación Riesgo / Rendimiento, en función de su aversión al riesgo

A mayor riesgo, mayor rendimiento

Calificaciones de Riesgo

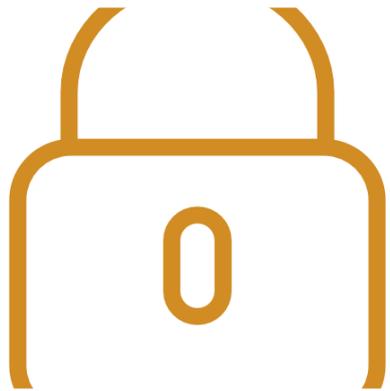


Calificaciones de Riesgo

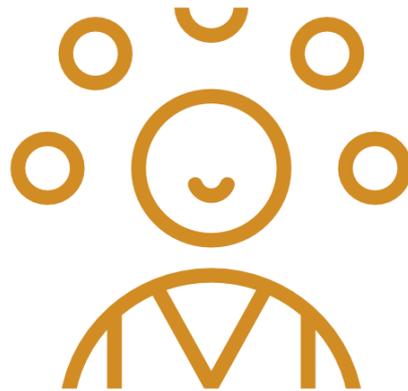


Perfil del Inversionista

en base a su aversión al riesgo



Conservador



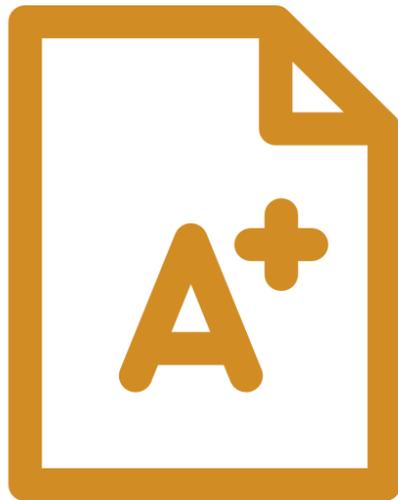
Moderado



Agresivo

Decisiones de Inversión

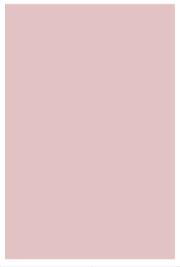
**Relación Riesgo /
Rendimiento**



**Diversificación de las
Inversiones**

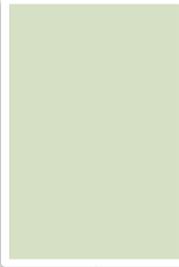


Mercado de Valores Efectivo



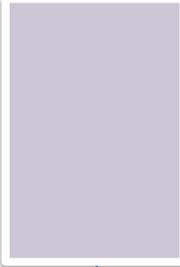
ORGANIZADO

- Cuando se encuentra propiamente estructurado.



EFICIENTE

- Cuando los precios de los valores reflejan por completo la información disponible.

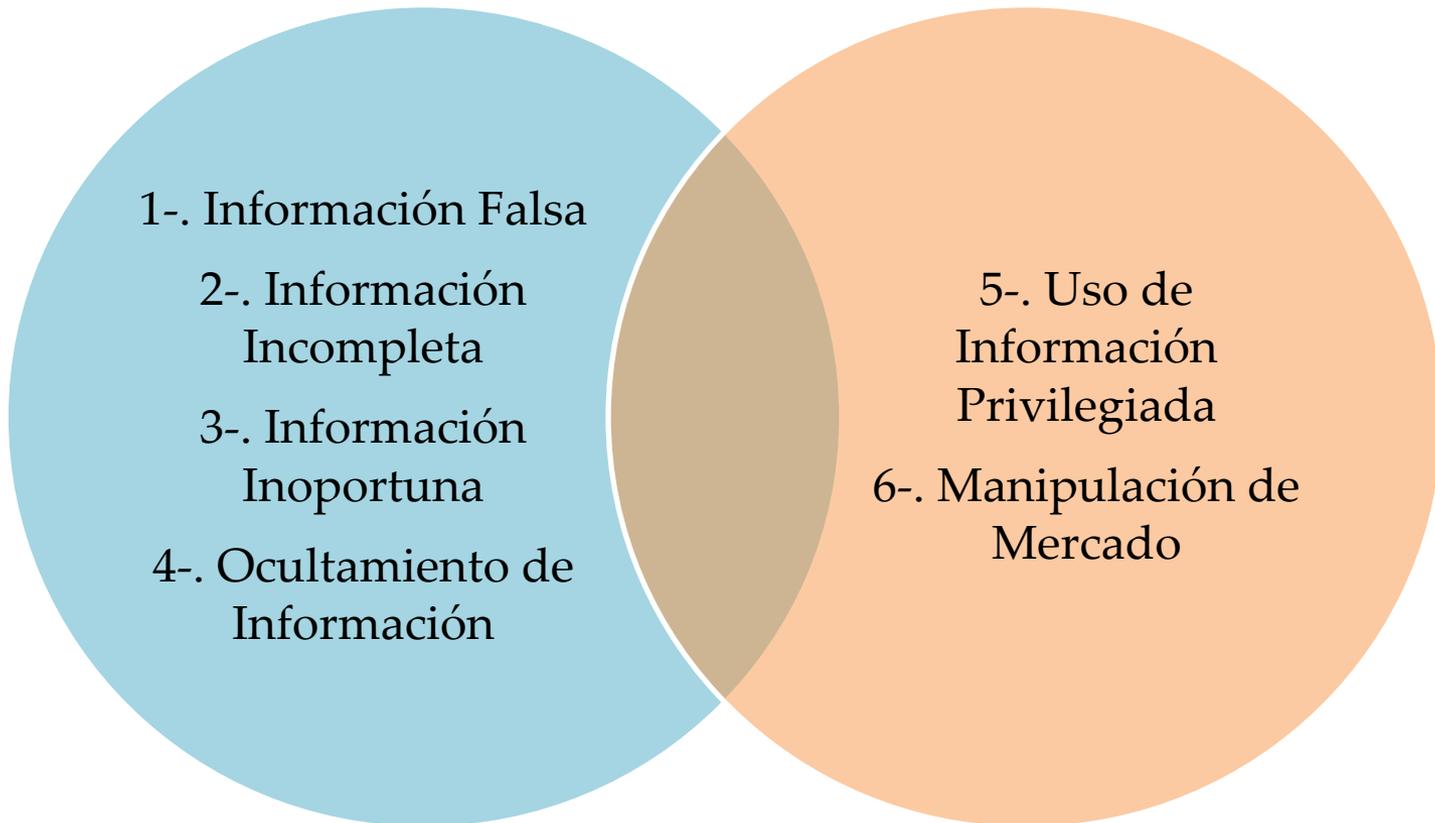


TRANSPARENTE

- Cuando toda la información es transmitida de forma correcta, veraz, suficiente y en tiempo real.

Fraudes en el Mercado de Valores

Los fraudes en el Mercado de Valores generalmente tienen su origen en:



Información Falsa

Caso Parmalat

Empresa italiana de propiedad familiar dedicada a la distribución de leche pasteurizada desde **1960**.

En **1974** se instaló en Brasil, Venezuela y Ecuador
En **1990** entró a la Bolsa de Milán.

En **2002** el negocio alcanzó la cifra de los 7,600 millones de euros, una suma superior al PIB de estados como Paraguay y Bolivia.

En **2003** realizan una inversión de 500 millones de euros en el fondo Epicurum, y las calificadoras comenzaron a dudar sobre el pago de bonos con vencimiento ese año.
Las acciones de la empresa empezaron a caer y aumentó la desconfianza.

Parmalat anuncia entonces la existencia de una reserva de **3,950 millones de euros** depositados en una agencia de Bank of America en las islas Caimán.

El **19 de diciembre 2003**, Bank of America afirmó que el documento que exhibido por Parmalat era **falso**.

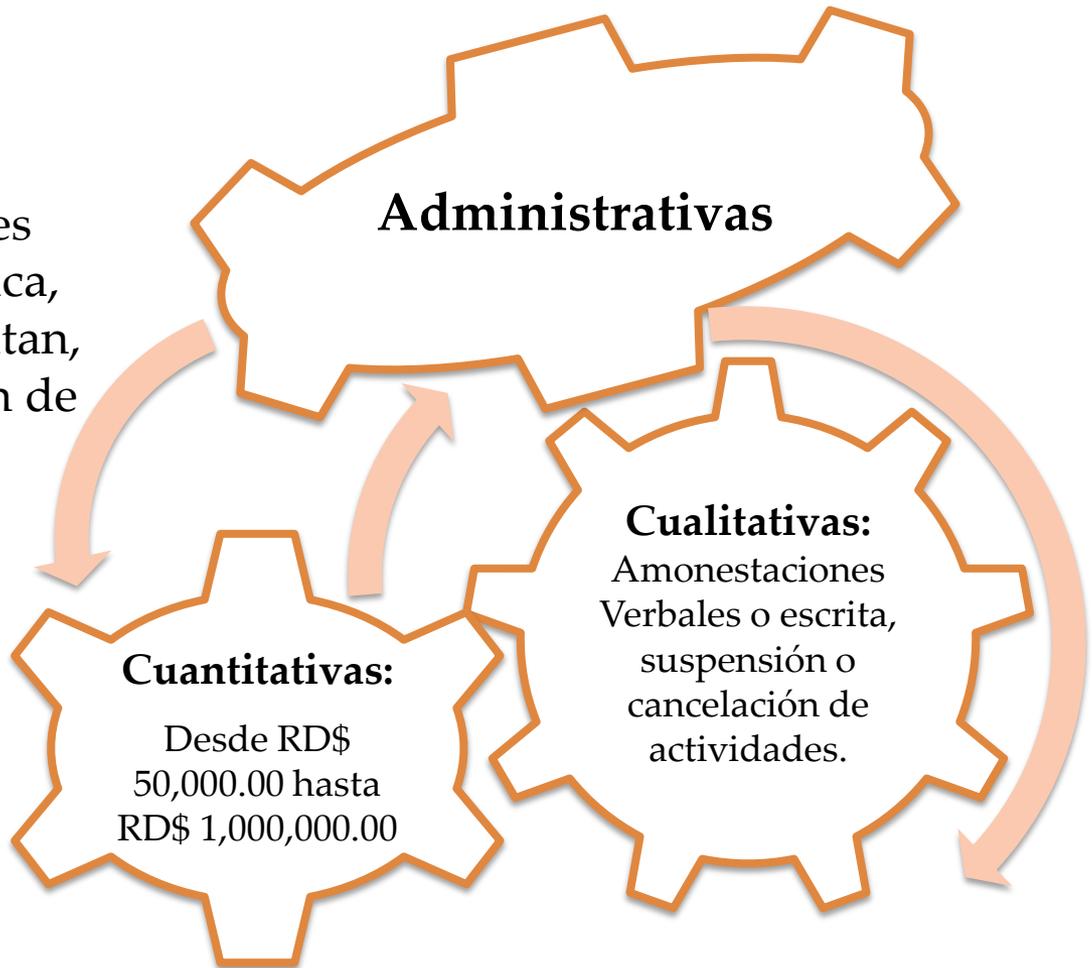
Las acciones se hundieron. **Más de 115,000** inversionistas se vieron estafados.



Sanciones Ley 19-00

Informaciones falsas

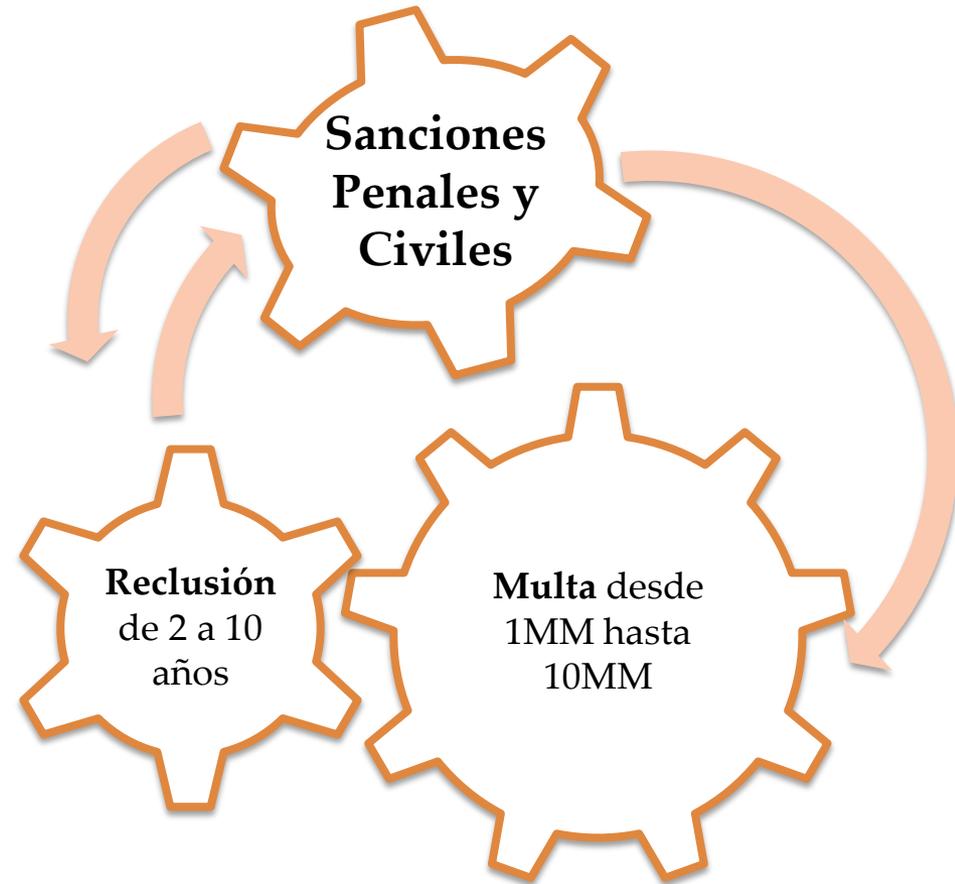
Art. 112. Los que proporcionen informaciones sobre su situación económica, o sobre los valores que emitan, que induzcan a la adopción de decisiones erradas;



Sanciones Ley 19-00

Informaciones falsas

Art. 116. Los directores, administradores y gerentes de un emisor de valores objeto de oferta pública, cuando efectúen declaraciones maliciosamente falsas en la respectiva escritura de emisión de valores de oferta pública, en el prospecto, en los documentos que acompañan la solicitud de inscripción, en las informaciones que proporcione a la Superintendencia de Valores, a los tenedores de valores de oferta pública o en las noticias o propagandas divulgadas por ellos al mercado.



Información Privilegiada

Ley 19-00

Art. 10. Se entenderá por **información privilegiada** el conocimiento de actos, hechos o acontecimientos capaces de influir en los precios de los valores objeto de oferta pública, mientras tal información no se haya hecho de conocimiento público.

Art. 11. Las personas que dispongan de información **privilegiada** **deberán abstenerse de efectuar operaciones**, en beneficio propio o de terceros, con cualquier clase de valores cuyo precio pueda ser influido por dicha información, **hasta tanto la misma sea de conocimiento público.**

Información Privilegiada

Caso aerolíneas LAN - Chile

24-Jul-2006

- La sesión de Directores de LAN **aprobó los estados financieros** de la compañía al 30 de junio de ese año, reflejando resultados muy buenos, en la cual asistieron **Sebastián Pinera Echeñique**, quien había asistido a la sesión de Directorio en su calidad de Director de LAN; cuyo principal accionista y director era **Juan José Cueto Plaza**.

24-Jul-2006

- Ambos directivos compraron acciones de LAN por **3 millones y 250 mil** respectivamente, a un valor de **\$3,280 pesos chilenos** cada una.

25-Jul-2006

- Se enviaron los estados financieros de LAN mediante su remisión a la SVS, bolsa de valores del país y al mercado internacional. Las acciones subieron a **\$3,370 pesos chilenos**.

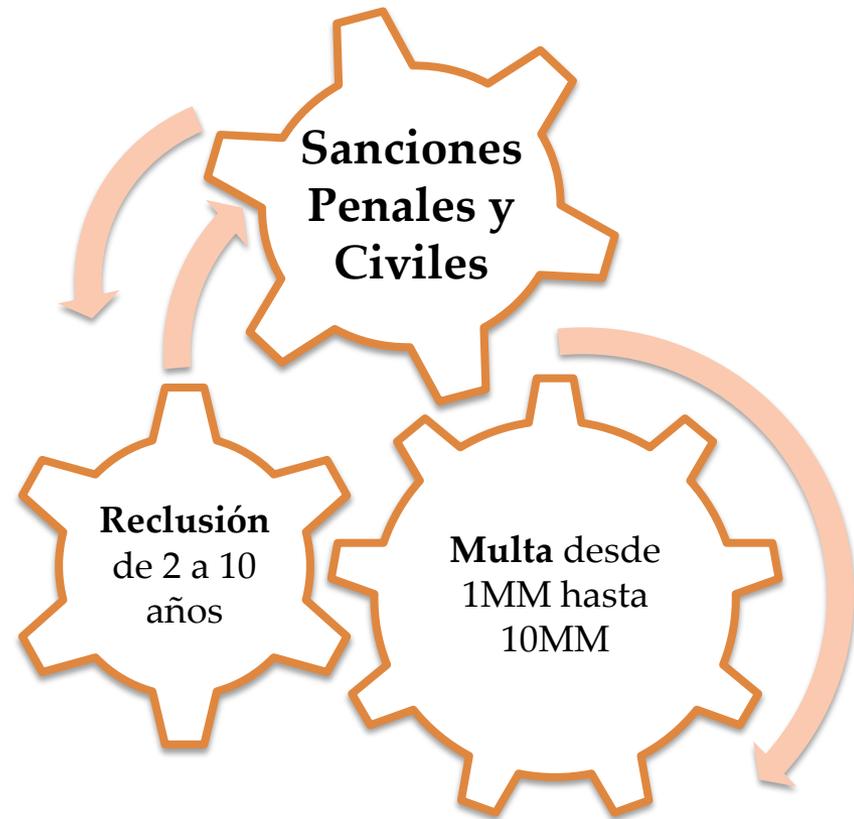
Sanciones Ley 19-00

Uso de Información Privilegiada

Art. 116: Serán castigados con una multa de un millón de pesos dominicanos (RD\$1,000,000.00) a diez millones de pesos dominicanos (RD\$10,000,000.00), o se les impondrá pena de reclusión de dos (2) a diez (10) años, o ambas penas a la vez, a:

...

b) Las personas ... que al efectuar transacciones u operaciones de valores, de cualquier naturaleza, en el mercado de valores, para sí o de terceros, directa o indirectamente, suministren o hagan uso de información privilegiada.



Manipulación de Mercado

Ley 19-00

Art. 37. Falsedad en la libre formación de los precios. Toda persona o entidad que actúe o se relacione con el Mercado de Valores debe abstenerse de preparar o realizar prácticas que falseen la libre formación de los precios.

Manipulación de Mercado

Wash Sales

Operaciones donde no hay un cambio auténtico en la propiedad real de los instrumentos financieros.

Improper Matched Orders

Operaciones en las que tanto las órdenes de compra y de venta se registran al mismo tiempo, con el mismo precio y cantidad por partes distintas pero en complicidad.

Painting the Tape

Inicio de una serie de operaciones que se comunican en un medio abierto al público para dar la impresión de actividad o de movimiento de precios en un instrumento financiero.

Pumping and Dumping

Inicio de una actividad diseñada por una persona, o personas que actúan en colaboración, para elevar el precio de un instrumento a un nivel artificial para posteriormente vender sus propios instrumentos de forma masiva.

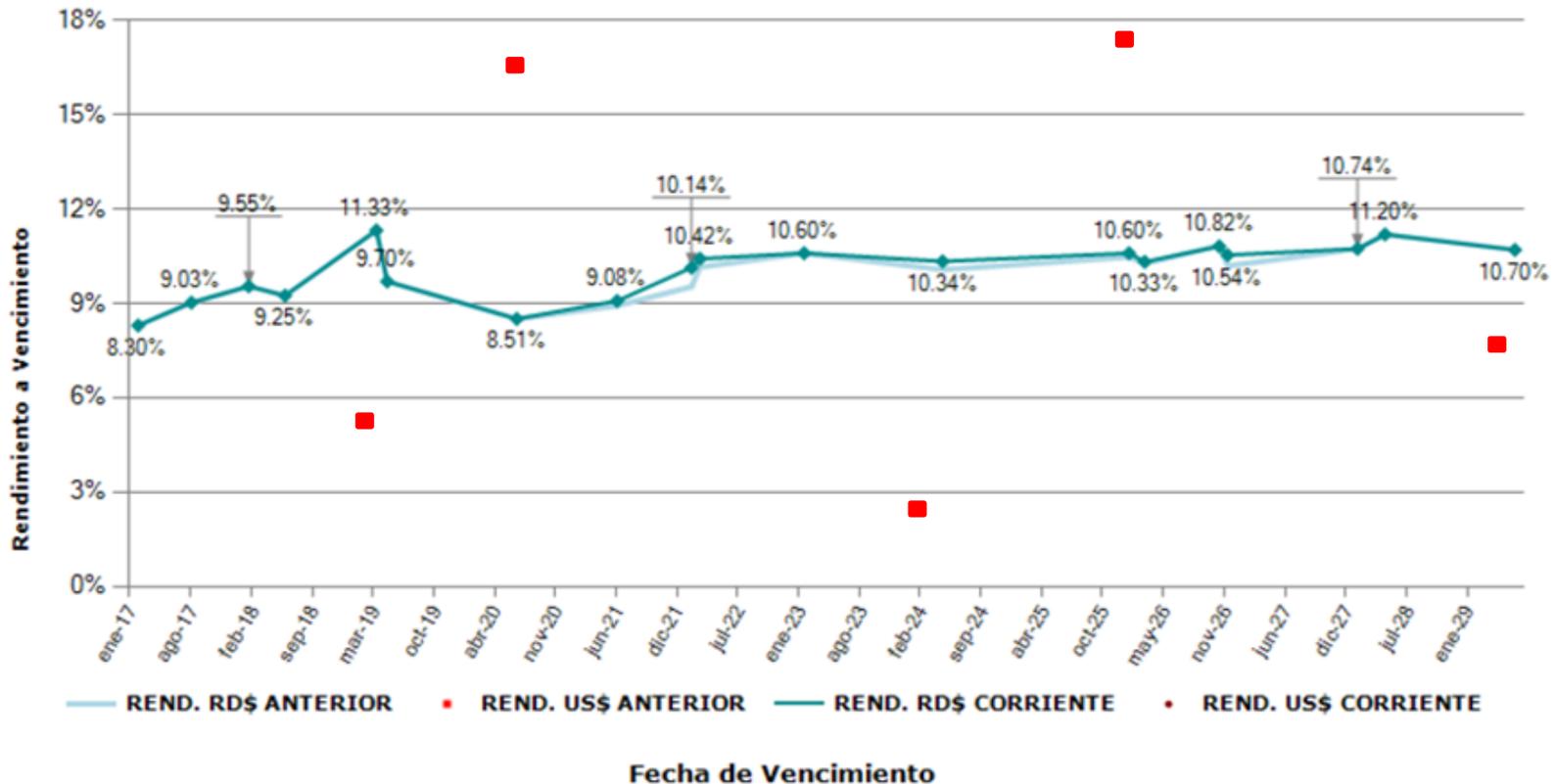
Advancing the Bid

Aumento de la oferta para que un instrumento aumente su precio o creando una impresión de fuerza o la ilusión de que la subida ha sido causada por la actividad de la oferta existencia.

Manipulación de Mercado

Comportamiento sobresaliente

Rendimiento a Vencimiento de Bonos Locales del MH en Mercado Secundario



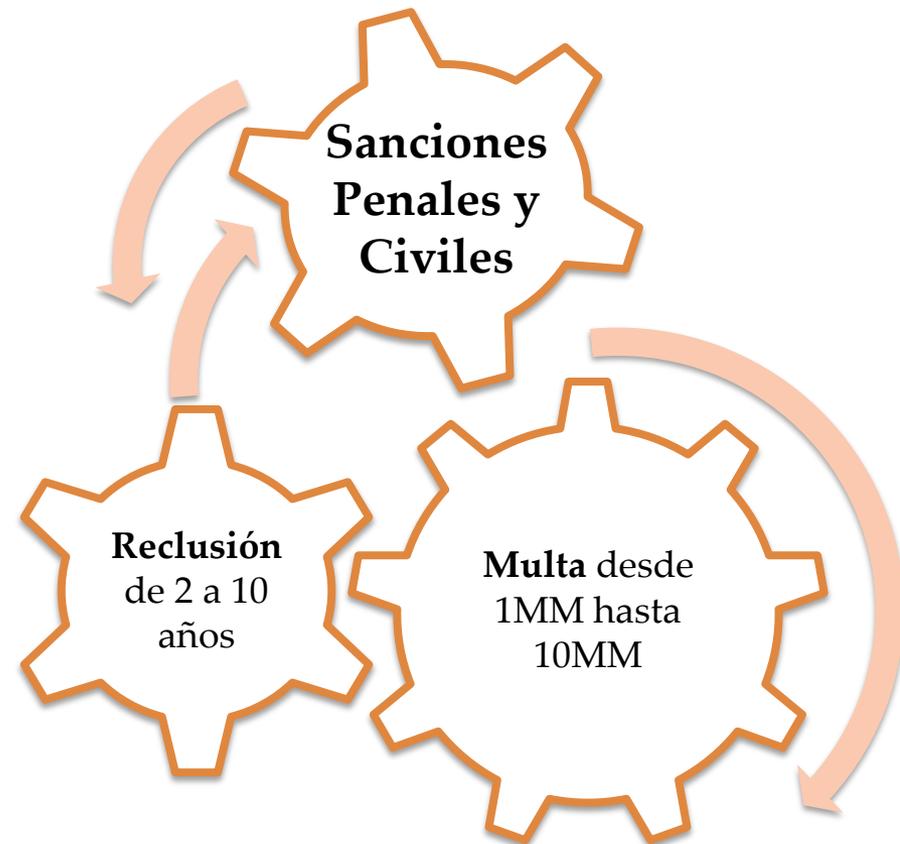
Sanciones Ley 19-00

Manipulación de Mercado

Art. 116: Serán castigados con una multa de un millón de pesos dominicanos (RD\$1,000,000.00) a diez millones de pesos dominicanos (RD\$10,000,000.00), o se les impondrá pena de reclusión de dos (2) a diez (10) años, o ambas penas a la vez, a:

...

i) Los que con el objeto de inducir a error en el mercado de valores, difundieren noticias falsas para obtener ventajas o beneficios para sí o terceros.





Muchas gracias por su atención

¿Preguntas?